

unión del general Sherman, á México, con el fin de apresurar la restauración de Juárez.

Ambos comisionados, que se embarcaron en la fragata de guerra "Susquehanah" creyeron que al llegar á Veracruz ya Maximiliano había abdicado y estaría navegando para Europa. En la Habana supieron la verdad de lo ocurrido y de ahí se dirigieron á Tampico, puerto ocupado por los republicanos y en el que permanecieron algunos días, pasando luego á aguas de Veracruz, sin querer saltar á tierra y desde allí estuvieron á la expectativa de los sucesos que no tardarían en desarrollarse en nuestro territorio, hasta Diciembre, que tornaron á su país.

A los comisionados norteamericanos había precedido en México Mr. Marcos Ottenbourg, que tenía el carácter de cónsul y que celebró varias conferencias con el mariscal Bazaine, con motivo de la retirada de las tropas francesas. Entonces volvió á sonar el nombre de González Ortega.

En una de esas conferencias, el cónsul dijo al mariscal que era tiempo de fijarse en el general juarista á quien se entregaría la capital, para evitar los desórdenes que en ella pudiesen estallar, y agregó que se había fijado en el general D. Porfirio Díaz. Bazaine contestó que mientras el Emperador no abdicase, era él único jefe supremo del país y el que tenía derecho á la protección del ejército francés; sólo en el caso, aña-

dió, de que Maximiliano se embarcase, no veía inconveniente en que se organizase un gobierno con el concurso del general Díaz, por quien tenía más simpatías que por González Ortega, no obstante "que éste era el candidato recomendado por la corte de las Tullerías."

Esas pláticas sin carácter oficial y sin trascendencia, pues Bazaine aún obedecía todas las órdenes de su soberano, fueron desnaturalizadas por el cónsul, quien como proposiciones formales del mariscal las transmitió al general Díaz y dieron ocasión á un incidente del que se ocupó ampliamente, meses después, la prensa mexicana y norteamericana. Esa prensa bordó en el vacío y como Bazaine ninguna orden recibió de su gobierno, no volvió ni aun siquiera á dar su opinión personal en el asunto.

Bastante tenía con el desdén que le manifestó la sociedad conservadora en vista de su conducta para con Maximiliano y de su próxima partida. Napoleón también desistió de su proyecto de entregar la situación á González Ortega, y éste permaneció preso en los Estados Unidos, rodeado de muy pocos de sus partidarios y viendo cada día desvanecerse más y más sus esperanzas.

XVIII

González Ortega, en unión de las personas que lo acompañaban en su viaje de Nueva Orleans á

Brazos de Santiago, estuvo preso algunos días, recibiendo por cierto un trato no muy digno de parte de los soldados norteamericanos que lo habían capturado. Como no eran unos criminales del orden común, ni unos enemigos de los Estados Unidos, éstos, en último caso, no tenían más derecho que el de impedirles que atravesaran la línea fronteriza; pero no encerrarlos en una prisión húmeda y malsana como lo hicieron, ni darles malos alimentos ni someterlos, á él y á sus compañeros, á duros tratamientos como si se tratara de criminales vulgares.

Pero para mengua del decoro de la nación norteamericana así lo hicieron, y en vano fué González Ortega, al saber que estaba en Brazos, el General Sedgwich, jefe de las fuerzas de los Estados Unidos en la frontera, pretendiese verlo para protestar ante él del atropello de que había sido víctima y reclamar por el indigno trato que recibían los presos. Sedgwich, que no era ni con mucho un hombre medianamente educado y que veía á los mexicanos con el mayor desprecio, como lo acredita la ocupación arbitraria que hizo de Matamoros cuando los disturbios que promovió Canales, se negó á recibir al general mexicano y tornó á su cuartel general sin preocuparse de mejorar la condición material de González Ortega y de sus compañeros.

Él publicó el 10 de Noviembre una nueva protesta contra esos malos tratamientos y con-

tra la rigurosa incomunicación que sufría refiriendo en aquélla que se les había privado hasta de los muebles más indispensables; que se les daba el rancho de los soldados y que la cama y colchones dedicados á ellos eran del Hospital de Brownsville, etc.

Esta protesta produjo algún más efecto que la anterior y, llegada á conocimiento de las autoridades superiores norteamericanos, sirvió para que Ortega y sus compañeros fuesen tratados con menos rigor, se les levantase la incomunicación y tuviesen alimentos, ropa y consideraciones más en armonía con la clase á que pertenecían. Pero su detención duró todavía algunos días, no obstante las activas gestiones que para que quedaran en libertad hacían sus amigos y partidarios cerca del Gobierno de Washington, ante el cual Romero también gestionaba para que la encarcelación de Ortega y de sus partidarios durase el mayor tiempo posible, obedeciendo en esto á las instrucciones que á aquél enviaban Juárez y Lerdo de Tejada. Sin embargo, esa detención ya no podía prolongarse por mucho tiempo, y al fin llegó el día, á fines de Diciembre de 1866, en que recobraron los presos su libertad.

Entretanto, los acontecimientos se precipitaban en México y los juaristas, adquiriendo preponderancia en diversas regiones del país, á causa de la retirada que por todas partes empezaron á ha-

cer las tropas francesas para concentrarse en determinados puntos y escalonarse en el camino de Veracruz. El ejército juarista de la frontera había ya formado y armado con buen armamento y con el nombre de Ejército del Norte dejaba las orillas del río Bravo y se dirigía á San Luis Potosí; el llamado del Centro, empezaba á tener cohesión y ocupaba á Guadalajara, y el de Oriente era dueño del Sur del país y de Oaxaca y los tres de continuo marchaban hácia el centro. En estas circunstancias un pretendiente sin soldados ni recursos para disputar el poder á su competidor más afortunado que él, no era un enemigo temible al que hubiera necesidad de tener á buen recaudo; por estas razones González y sus acompañantes fueron puestos en libertad.

Desde luego pensó dirigirse á México, escogiendo para internarse la frontera de Tamaulipas, comarca que desde veinte años atrás, y especialmente entonces, nunca había disfrutado de paz y sí vivido en eternas revueltas por causa de los agitadores que se disputaban el poder y que encontraban elementos y asilo, tanto en el lado mexicano como en el norteamericano. En esa frontera contaba con algunos partidarios González Ortega, y ellos lo ayudaron para que cruzara el río y se dirigiera á Zacatecas, á donde llegó inesperadamente en la primera quincena de Enero de 1867, año famoso en nuestros anales por los

memorables sucesos ocurridos en México durante él. (1)

Por entonces Juárez había dejado la lejana ciudad de Chihuahua y se había ido acercando al interior del país hasta fijar su residencia en Durango, población que también estaba á punto de abandonar para establecerse en Zacatecas, ciudad situada ya casi en el centro del país, abundante en recursos de todas clases y que tenía relativamente vías fáciles de comunicación con las demás poblaciones importantes del interior. Los dos pretendientes á la suprema magistratura se iban á encontrar nuevamente en Zacatecas como antagonistas después de haberse separado catorce meses antes en Chihuahua muy poco satisfechos el uno del otro.

González Ortega se dirigió de preferencia á Zacatecas por ser su Estado natal y disfrutar ahí de mucha influencia á causa de conocer á casi todos los hombres principales de él, y de haber sido gobernador constitucional de él y aun poder decir que lo era entonces, pues como por la guerra no se habían hecho elecciones, podía alegar para conservar ese puesto los mismos títulos que Juárez alegaba para el de Presidente de la República. Mediando estas circunstancias, creía fácil en-

(1) Un descuido hizo que quedara en la página 308 la inexactitud de que González Ortega regresó á México cuando ya había caído el Imperio y hecha la elección presidencial.

contrar desde luego partidarios que le ayudasen en la lucha que, si encontraba oportunidad, iba á emprender contra D. Benito Juárez, y aun es indudable que abrigaba la remota esperanza de que se le reconociese como gobernador del Estado. Era entonces Comandante militar de Zacatecas el abogado hecho general durante la guerra de Reforma, D. Miguel Auza, amigo de González Ortega y su antiguo compañero de armas durante esa guerra. Esta circunstancia la creyó favorable el Presidente de la Corte, y apenas llegado á Zacatecas se apresuró á enviarle un oficio en el que le daba noticia de su llegada.

Le decía, además, Ortega, que su objeto no era trastornar el orden público de una manera imprudente, ya atrayéndose algunas fuerzas adictas al orden constitucional por sólo la causa que oficialmente representaba, ó ya echando mano de cualquiera otro medio revolucionario, porque quería evitar, hasta donde humanamente le fuera posible, el derramamiento de sangre entre fuerzas liberales. Agregaba, por último, que el objeto que le había llevado á Zacatecas era el de pedirle al mismo general Auza, en nombre de la ley, "que le diese todo el apoyo físico y moral del Estado de Zacatecas," tanto para salvar la independencia nacional como la Constitución de 1857, barrerada ostensiblemente en una de sus partes más esenciales, que es su inviolabilidad; pero destruida en el fondo al crearse una autoridad revolu-

cionaria por el golpe de Estado de 8 de Noviembre de 1865, tan hábil como simuladamente fraguado y ejecutado en el Paso del Norte.

En esta comunicación se revela una vez más el carácter de González Ortega; por una parte protesta no querer dividir á los liberales y por otra invitaba á Auza á que falte á su deber uniéndose á él para salvar la Constitución de 1857 y la independencia nacional que nunca había estado comprometida y que aunque lo hubiera estado, ya por entonces estaba salvada gracias á la retirada que los franceses habían efectuado hacia la capital. Además, eso de pedir apoyo físico el que hablaba con tanta arrogancia, era de un efecto deplorable en esas circunstancias, pues servía de confesión de que se había equivocado respecto de los zacatecanos, que suponía le seguirían en masa al saber que estaba en territorio del Estado y que en realidad ningún caso habían hecho de él.

Este oficio ninguna influencia ejerció en el ánimo del General Auza, el cual, aunque comprendiera la razón que asistía á González Ortega para reclamar la presidencia, comprendía también que no eran aquellos momentos de fomentar la desunión de los republicanos, y meterse á discutir y resolver cuestiones de legitimidad cuando aún estaban en lucha por el género de instituciones para México, los dos partidos que existían entonces. Además, González Ortega estaba sin ejército, rodeado de unos cuantos amigos y carecía

de medios para hacer respetar esa legitimidad que reclamaba.

La actitud de Auza, pues no era dudosa; por una parte contestó el oficio de González Ortega diciéndole que reconocía en todas sus partes la legitimidad de los títulos con que se pretendaba en Zacatecas, los que eran con los que lo había revestido la nación; pero que no obstante esto no podía acceder á la petición que le había de ayudarlo á salvar la Constitución, porque eso equivaldría á encender la guerra civil entre los republicanos y debilitarlos, facilitando así el triunfo de los partidarios del Imperio. Al mismo tiempo que entretenía á Ortega con esta respuesta, por correo extraordinario daba Auza aviso á Juárez de la llegada de aquel pidiéndole instrucciones acerca de la conducta que debía seguir con el pretendiente que de tan inopinada manera se presentaba.

Juárez por un momento se vió presa del pánico y llegó á figurarse que Ortega iba á triunfar de él; á esta creencia ayudaba la circunstancia de que á pesar de los decretos de proscripción que contra este había dictado, se lo encontraba repentinamente en el centro del país, en su Estado natal y tal vez rodeado de partidarios y próximo á hacerse de los recursos que Zacatecas le podía proporcionar; llegó á dudar hasta de la lealtad de Auza.

Sin embargo, ordenó á éste que aprehendiese

á Ortega y á sus acompañantes, sin dilación alguna y como providencia precautoria, hizo que se adelantásen rápidamente algunas de las fuerzas que lo acompañaban, para que en caso de necesidad ayudasen á sofocar cualquier movimiento que se iniciáse en Zacatecas. No llegó la cosa á ese extremo, pues Auza obrando con actividad, en cuanto recibió la orden, aprehendió, el día 9 de Enero de 1867 á González Ortega en unión de todos sus acompañantes, uno de los cuales era el general D. José María Patoni, gobernador constitucional del Estado de Durango, en aquel entonces y que por seguir á Ortega no había ocupado su puesto al retirarse del Estado de Durango las francesas.

González Ortega destinado á pasarse la vida protestando, protestó una vez más contra el atentado de que era objeto, alegando su carácter constitucional; pero esta nueva protesta tuvo tan poco efecto como las anteriores que había hecho.

Entre tanto, un acontecimiento inesperado en poco estuvo que cambiara por completo la faz de los acontecimientos que se desarrollaban en la República, entregando juntos á los imperialistas á los dos pretendientes republicanos, con lo que la abatida causa del Imperio habría ganado mucho, si D. Benito Juárez habriase visto perdida para siempre en los momentos que creía que definitivamente iba á triunfar y las cosas habrían pasado de muy distinta manera de como pasaron aún

cuando la república hubiera al fin prevalecido como era lo más probable.

Juárez se dirigió á Zacatecas á pocos días de la prisión de Ortega pues le urgía estar en el lugar de los acontecimientos, y llegó el día 22 de ese mismo mes de Enero, en unión de sus ministros y de su comitiva, que como señal de prosperidad, ya se iba aumentando; no bien se había instalado y empezado á dictar sus disposiciones, cuando el día 27, el general imperialista D. Miguel Miramón que tentaba hacer un supremo esfuerzo y que había emprendido una de aquellas atrevidas y repentinas marchas que tanto le distinguían, se presentó inopinadamente frente á la ciudad, atacándola y apoderándose de ella en pocas horas; toda la artillería de los republicanos cayó en su poder y el ejército de éstos se desorganizó enteramente por la persecución que le hizo en un trayecto de tres leguas en que capturó numerosos prisioneros.

Juárez, que no esperaba la eventualidad de que los imperiales estuviesen tan próximos, al saber la llegada de Miramón hizo enganchar violentamente su coche y á los primeros tiros ya corría á toda la velocidad que las mulas podían alcanzar, en dirección á Jerez; él tomó el rumbo del Norte y se adelantó tanto que dejó atrás á los primeros dispersos de la batalla y al tener noticia de la pérdida de Zacatecas, siguió su huída hasta el Fresnillo donde tuvo que detenerse por no ser-

le ya materialmente posible caminar más. (1) González Ortega que quedó en libertad, pues sus aprehensores habían sido derrotados y huían, también consiguió escapar de caer en poder de Miramón.

Aquel día debieron haber terminado las pretensiones á la presidencia de los dos rivales; y prisioneros ambos y disuelta de hecho la Suprema Corte de Justicia, los republicanos quedaban pri-

(1) Un año después de escritos este capítulo y el anterior, se publicó en "El Imparcial" un remitido rectificando el dicho del cochero Idueta, que afirmó que él había puesto en salvo á Juárez y sus ministros, gracias á la velocidad con que los sacó de Zacatecas, se decía, además, que éstos salieron por el camino de Fresnillo y el coche fué á parar á Jerez; que Juárez estuvo con mucha calma en el palacio de Gobierno hasta que Auza le avisó la derrota; entonces montó en el caballo "Relámpago," D. Sebastián Lerdo en el "Monarca" y D. José María Iglesias en el "Vapor;" los tres caballos eran de la propiedad del general D. Ignacio Mejía, que los tenía preparados para cualquiera eventualidad; Juárez salió no precipitadamente, sino al tranco acostumbrado de su cabalgadura.

Dejamos al lector que resuelva si la salida se hizo á un paso moderado ó á la mayor velocidad que la inexperiencia de los ginetes y la inminencia del peligro que corrían, les permitía. Miramón tenía interés en apoderarse del directorio republicano, y éste tenía interés en no dejarse alcanzar; digan los lectores si dados estos dos intereses tan opuestos y que Juárez y sus compañeros apreciaban en toda su magnitud, irían al paso; su interés les impelia á correr con la mayor velocidad posible. Lo del coche enviado por el camino de Jerez parece, más que una equivocación, un ardid.

vados del centro común de unión que habían tenido, el Imperio adquiriría un gran prestigio moral, y solo hubiera sucumbido, si como era lo más probable, alguno de los generales que lo combatían, continuaba en su actitud guerrera y se proponía restaurar la República: aún cuando la lucha se hubiera prolongado por más tiempo aún, al fin el país hubiera quedado enteramente tranquilo y no habría habido una nueva década de desórdenes, trastornos y revoluciones como la que hubo hasta 1877.

XIX

La toma de Zacatecas por Miramón no fué de mayores consecuencias para Juárez y González Ortega, que á poco volvieron á la situación que guardaban antes de esa acción: el primero regresó á la ciudad algunos días después y el segundo siguió prisionero de Auza.

Dijose entonces de éste que como recompensa de la aprehensión del Presidente de la Corte, iba á ser nombrado Ministro de Gobernación, quedando de Comandante Militar de Zacatecas el general D. Trinidad García de la Cadena, que entonces empezaba á distinguirse y á ser conocido; sin embargo, tales rumores por entonces no tuvieron confirmación, pues Auza no llegó á entrar al Ministerio.

Pero Juárez, con la prision de González Orte-

ga, se sintió como más expedito y dió pruebas de ello acordándose, hasta entonces, de que no había presidente de la Suprema Corte; por otra parte, tal vez temió que en otra aventura como la de Zacatecas, perdiese la libertad, ó acaso en fin, instado por sus ministros, se resolvió á seguir sus indicaciones, juzgando que la existencia del Imperio era cuestión de poco tiempo: sea lo que fuere, lo cierto es que dió el puesto de presidente de la Corte á D. Sebastián Lerdo de Tejada, su ministro de Relaciones entonces y uno de los que más participio había tomado en los sucesos de la época

En cuanto á González Ortega, pocos días duró en Zacatecas, por el temor que tenía Juárez de que se escapase ó de que cayera en manos de los imperialistas, lo que habría dado lugar á más complicaciones, pues éstos no hubieran dejado de aprovechar la oportunidad que se les presentaba de crear nuevas dificultades á Juárez; en compañía de Patoni fué llevado á San Luis Potosí, donde ya se encontraba el ejército más formal que tenían entonces los republicanos, el del Norte, mandado por D. Mariano Escobedo.

En vano fué que González Ortega pidiera con insistencia que se le hiciera comparecer ante sus jueces para depurar su conducta y defenderse: Juárez no creyó conveniente hacer caso de estas pretensiones porque temió que su rival quedase libre y expedito para hacerle competencia en las